

25334 - Proyecto de comunicación digital

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25334 - Proyecto de comunicación digital

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 9.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura dota de competencias para la planificación, diseño, desarrollo y realización de un proyecto informativo en medio digital, con indicadores; y para comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición en web) a la realización de un producto de prensa.

Los planteamientos y objetivos de la asignatura están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal modo que la adquisición de los resultados de aprendizaje contribuirán en cierta medida al logro de los objetivos 4, 5, 10, 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en medio digital, con indicadores: Aplicar los conocimientos al análisis y elaboración de proyectos en soporte digital.
- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición en web) a la realización de un producto de prensa, con indicadores: Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un producto digital. Aplicar los conocimientos a la selección y valoración de fuentes, redacción y edición de un producto de prensa digital.
- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en soporte digital y en las situaciones de referencia.
- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores:
 - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones de soporte digital.
- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: Mostrar aptitudes colaborativas.

3. Programa de la asignatura

Es una asignatura esencialmente práctica con cuatro fases de realización:

1. Diseño y planificación del proyecto.
2. Desarrollo e implantación del proyecto.
3. Elaboración de contenidos para el proyecto.
4. Publicación en abierto y evaluación del proyecto

4. Actividades académicas

Esta asignatura busca que los estudiantes sean capaces de desenvolverse adecuadamente en la creación, gestión y desarrollo de contenidos informativos en el entorno digital, por eso se plantea como una asignatura de carácter práctico y de evaluación continua en la que las clases presenciales se destinan en su totalidad a la creación del producto desde el diseño inicial hasta la creación y difusión de contenidos en formato multimedia (clases expositivas-participativas). Se desarrolla en equipo, como en un medio de comunicación, de manera que los estudiantes aprenden a coordinar el trabajo que llevan a cabo y a conocer la realidad profesional.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria.

Evaluación continua

El planteamiento de la asignatura exige una evaluación continua que se sustenta en la elaboración de un proyecto digital y la evolución de la capacidad de resolución del estudiante. El proyecto consta de tres productos: versión escrita, versión digital y contenidos.

1. Diseño e implantación del proyecto (70% de la calificación total, en grupo, teniendo la versión escrita un valor del 20% y la digital del 50%). El proyecto se realizará, de modo preferente, en grupos de cuatro o cinco estudiantes. Se valorarán especialmente la originalidad, el estilo periodístico, el ajuste a las características y al formato de un medio de comunicación digital de información general o especializada, el rigor y la corrección gramatical y ortográfica.

2. Creación de contenidos (30%). Individual, con un mínimo de tres piezas en formato texto, audio y vídeo. Se valorará el ajuste de las informaciones a las características de la narrativa digital y la utilización de elementos multimedia en la creación de contenidos.

Evaluación global

Elaboración de un proyecto de comunicación digital de acuerdo con los contenidos y directrices establecidos para la evaluación continua, pero de modo individual.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.